

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Lunes 29 de Febrero de 1904

Núm. 1.320



LA ÚLTIMA SEÑORA

D. Ana González Vallarino

VIUDA DE SOTTO CLONARD

HA FALLECIDO EL DIA 29 DE LOS CORRIENTES
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual; sus desconsolados hermanos los Excelentísimos Sres. D. Felipe (S-nador vitalicio), D. Ramón (General de división) y doña María de los Dolores; hermanos políticos, la Excmo. Sra. Doña Luisa Barntell, Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda, doña María de la Gloria y doña María de los Dolores Sotto Clonard; sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos; albaceas testamentarios, y demás familia de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 1.º de Marzo á las once de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Desde las ocho de la mañana en adelante se dirán misas en dicha Parroquia por todos los señores sacerdotes que gusten, siendo aplicadas en sufragio de la finada.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Por expresa voluntad de la finada, no se reparten esquelas ni se admiten coronas.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Ya aprobó el Congreso el proyecto de ley de reforma de la de reclutamiento, en el que se suprime la sustitución personal de los mozos y su redención á metálico. Los que dudaban de la voluntad del Gobierno en sacar adelante dicha reforma habrán quedado convencidos de la inexactitud de sus presunciones.

Algunos periódicos se lamentan de que esa discusión haya sido muy rápida y de que la Cámara popular no haya consagrado al asunto todo el interés que por su trascendencia merecía. Sinceramente diremos que, en parte, tienen razón los que así discurren; pero que la responsabilidad de que el proyecto no haya sido objeto de mayor discusión, corresponde exclusivamente á las oposiciones.

Presentado el proyecto de ley por el general Linares, sostenido por el señor Martitegui, cuando éste sucedió á aquél en el ministerio, y habiendo dictaminado sobre él una Comisión en la que tenían representación todos los elementos de la Cámara, presidida por el señor Canalejas, no correspondía á los diputados conservadores dificultar su aprobación.

Aun aquellos que sobre algunos extremos de la reforma tienen particulares puntos de vista, comprendese que se hayan abstenido de exponerlos en unos días en que la más correcta y sencilla manifestación de criterio propio es tenida y comentada por los adversarios del partido conservador como discrepancia ruidosa y hasta aprovechada como arma de guerra contra el partido.

En cambio, las oposiciones, no contenidas por esos deberes, y aun obligadas, si se quiere, á ejercitar acción fiscalizadora sobre los actos de los Gobiernos, eran las que podían haber extremado la discusión, corrigiendo y perfeccionando el proyecto de ley y dándole el ambiente que tal vez le falte.

Aunque como es muy posible que, en vez de discusión serena, hubiesen aprovechado el asunto para promover los incidentes tumultuosos á que algunos van mostrándose tan aficionados, casi es preferible que las cosas hayan ido tal como fueron. De temer es que hubiesen, si no, achacado al Gobierno las dilaciones, atribuyéndole el propósito de que el proyecto no fuese aprobado.

LA CUESTION POLITICA

Desde primera hora notábase el sábado gran concurrencia en el Congreso.

Al comenzar la sesión era extraordinaria la concurrencia en escaños y tribunas. En aquellos notábase la presencia de muchos diputados que no suelen frecuentar el Parlamento y también de no pocos senadores, que habían acudido al anuncio de una sesión de emociones.

No concurrió el señor Silveira, á pesar de que lo habían anunciado algunos periódicos; pero en los pasillos estaba el señor Pidal.

El presidente de la Cámara llegó á las dos y media, encerrándose en su despacho, donde dirigió á poco el jefe del Gobierno. No tardó mucho el señor Villaverde, y con los dos señores antes citados celebró una conferencia, que prolongóse más de media hora, en el despacho presidencial.

Como puede suponerse, nada se supo de lo que en ella se había tratado.

Al salir el señor Maura, cuando la sesión comenzaba, un grupo de periodistas le rodeó, deseoso de noticias.

El presidente del Consejo, jovial y afectuoso como siempre, habló con los representantes de la Prensa, mientras cruzaban el pasillo de la rotonda; pero nada dijo del suceso del día.

Después del señor Maura salió del despacho presidencial el señor Villaverde, al cual, como era lógico, también le preguntaron los periodistas.

El expresidente del Consejo estuvo más explícito que el señor Maura.

Manifestó que su actitud no era otra que la defendida, que siempre ha tenido, en consonancia con su criterio económico. Que no trataba, ni mucho menos, de emplear un arma política contra el Gobierno, de cuya mayoría formaba parte.

—Yo votaré el proyecto—decía—siempre que los créditos que se piden estén dotados en el Presupuesto, y por ello pediré que se retire el art. 4.º del proyecto; de lo contrario, y muy á pesar mío, me veré obligado á votar en contra.

Comenzada la sesión, y después de algunas preguntas de escaso interés, entró en el orden del día, comenzando la discusión de los créditos de Guerra.

En medio de la mayor expectación comenzó á hacer uso de la palabra, para combatir el proyecto de ley en que se piden los créditos extraordinarios de Guerra, el señor Fernández Villaverde.

Su discurso fué muy mesurado, muy lleno de datos, muy tranquilo. Pero la importancia no estaba en la forma, sino en el acto. Al afirmar que, á su juicio, dicho proyecto de ley ponía en peligro la nivelación del Presupuesto, y que se proponga votar en contra, ponía una política frente á otra y dividía—siquiera fué en este caso concreto, y ojalá sea así—á la mayoría. Y que su actitud era producto de la reflexión, lo prueba el hecho de que las explicaciones claras, convincentes, de los ministros de la Guerra y de Hacienda no cambiaron en un ápice su resolución.

El discurso del señor Fernández Villaverde era apreciado de modo distinto en los pasillos. Mientras las minorías afirmaban el rompimiento de relaciones con el Gobierno, muchos diputados conservadores entendían que no tenía otro alcance que el de una discrepancia en una cuestión concreta, que no afectaba á la política general del Gobierno.

El dictamen de la Comisión fué aprobado por 139 votos de la mayoría, contra 114 de todas las oposiciones y de los amigos del señor Villaverde.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: *Fantasías destruidas.—Declaraciones búlgaras.—Seguridades de paz.—La insurrección avanza.—Los insurrectos venciendo.*

Todo cuanto se ha dicho respecto á la tirantez de relaciones entre Austria y la sublime Puerta, es pura fantasía, apesar de tener su origen en Viena.

Lo mismo decimos respecto á Turquía y Bulgaria.

¿Es cierto que las relaciones entre Bulgaria y Turquía son tan tirantes, que sea más que probable llegue á estallar una guerra turco-búlgara?

Esta pregunta ha sido hecha repetidas veces y desde diferentes puntos á los centros mejor informados de Viena, y la contestación que siempre ha tenido ha encerrado una negativa rotunda y terminante.

Esos rumores tendenciosos, y cuyo origen y fines son bien conocidos han llegado hasta el gobierno de Sofía, y el príncipe Fernando para destruir las malas artes de los enemigos de la paz europea, se ha apresurado á comunicar á las cancillerías que nunca las relaciones entre los gobiernos búlgaro y otomano han sido mejores, y que Bulgaria no aprovechará la guerra ruso-japonesa para crear dificultades á las potencias, y menos aun á Rusia libertadora de los pueblos balcánicos que hoy se ven libres de la denominación turca.

Que son sinceras las declaraciones de Fernando I de Bulgaria, no cabe duda; pues si sucediera lo contrario no se vería á los veteranos del ejército búlgaro acudir á la agencia diplomática de Rusia en Sofía, en demanda de ser alistados como voluntarios para combatir en el ejército ruso.

Sin embargo de la declaración citada y de los hechos que revelan que Bulgaria no piensa ayudar á los macedonios para que en la primavera próxima vuelvan al campo, los gobiernos de Austria y Rusia han pedido al príncipe la seguridad del mantenimiento del actual estado de cosas en los Balcanes, ó sea que el principado búlgaro ni ayudará á los insurrectos de Macedonia, ni observará cualquier género de conducta que pueda dar motivo á una guerra turco-búlgara.

La contestación dada por Fernando es absolutamente satisfactoria y desvanece los temores de que las actuales preocupaciones de Europa se vean acrecentadas por las de un conflicto balkánico.

Turquía por su parte, ha dirigido una nota á las potencias en la que declara no abriga ninguna intención belicosa respecto á Bulgaria y que los movimientos de tropas otomanas en Macedonia, no tienen otro objeto que la adopción de precauciones militares contra los bandidos búlgaros.

Lo que más interesa de este asunto en Viena son los resultados que puedan tener la misión Netchovitch.

La insurrección albanesa es objeto de escasa atención en Austria, y en los centros políticos se la conceptúa de la Sublime Puerta, para retardar la implantación de las reformas ruso-austriacas.

Se calcula que los albañeses en armas ascienden á 10 000, y el teatro de sus operaciones es la Vieja Servia, cuyas montañas son casi inaccesibles, hecho que explica las grandes dificultades con que tropieza el ejército turco para batir la insurrección, los reveses que han sufrido las tropas de Chemi Pachá y la crítica situación en que esto se halla.

Hasta la fecha puede asegurarse que Turquía no ha obtenido ventaja alguna sobre los sublevados; en cambio estos han derrotado en diferentes puntos las tropas otomanas.

Zerkoe.

Viena 24 de Febrero.

Información militar

EN CORDOBA

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Marzo tendrá lugar en el día de mañana en la forma siguiente:

Comandancia de la Guardia civil á las 8.—Regimiento infantería Reserva de Ramales á las 8 y 1/2.—Lanceros de Sagunto á las 9.—El 2.º Establecimiento de Remonta á las 10.—Zona de Reclutamiento á las 11.—2.º Depósito de Sementales á las 11 y 1/2.

Se pasará la revista ante el Comisario de Guerra de segunda clase D. Alejandro Pérez del Villar.

Los señores jefes y oficiales en comisión activa, reemplazos, inválidos, con licencia, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y transeúntes de todas clases se presentarán con los justificantes en la secretaría de este Gobierno militar en el expresado día á las 10, pasando la revista ante el comisario de Guerra citado á las 15 en su casa, Paseo de la Victoria, debiendo los que justifiquen en expectación de pasaporte acompañar un volante del jefe del cuerpo expresando la fecha en que se reclamó aquél y por qué conducto.

El servicio sanitario

El servicio sanitario del próximo mes de Marzo estará á cargo de médico mayor del 2.º Depósito de Sementales don Pedro Zapatero Vicente que tiene su domicilio en la calle Gongora número 8.

Transeúntes

Con arreglo á la orden de la plaza del día 1.º de Noviembre de 1898 el servicio de transeúntes del próximo mes de Marzo será desempeñado por el Regimiento Lanceros de Sagunto.

Mejoría

Se encuentra mejorado de la grave indisposición, que sufrió la semana última, el profesor veterinario de primera del regimiento de Sagunto don Calixto Rodríguez Garayo.

Lo celebramos vivamente.

Destino

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto, el profesor veterinario de segunda señor Acín.

Presidentes

El cargo de Presidente de la Junta Inspectora de provisiones para el próximo mes de Marzo será desempeñado por el teniente coronel del regimiento Lanceros de Sagunto don Manuel Jiménez y Morales de Setien y lo suplirá en caso de enfermedad ó ausencia el Coronel del expresado regimiento don Clemente de Obregón y de los Ríos.

Guardia de la cárcel, Guardia civil, Guardia del principal, regimiento caballería de Sagunto.—Vigilancia, Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto.—De orden de S. E.—Rafael Mora.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos de la tarde dió comienzo la sesión de hoy presidida por el señor Conde Jiménez y una vez aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el expediente relativo al proyecto de nueva alicación para la calle de Isabel II, otro relativo á la construcción de una fuente circular en el jardín situado en el Campo Santo de los Mártires, y otro relativo al derribo de 99 bovedillas de adultos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Leído un escrito del Director de la Academia Berlitz dando las gracias por la subvención que le fué concedida y ofreciendo ampliar las enseñanzas á dos alumnos más por cada idioma, que pueden desde luego designarse. Autorízase al alcalde para que haga la designación y con preferencia á los empleados del Ayuntamiento.

Aprobar el informe del señor Regidor Sindico en el expediente instruido por denuncia de la casa número 6 calle de Cedaceros y las cuantas favora-

blemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el 1.º de Marzo.

Don José Navarro, 12.213 14 pesetas; don José Muñoz, 41'15; don Francisco de Viguera, 45.337'63; don Rafael Roca, 1.730'96; don Francisco García, 2.225'83; don Alejandro Castellanos, 5.032'86; Administrador de Correos, 651; don Sandalio Calderón, pesetas 12.373'33; don Antonio Lama, 3.304'09; don Manuel Molero, 250'84; don E. Molina, 1.713'34; don Juan de Dios Castañeira, 472'51; don Felipe Pérez, 202'91; don Agustín Inurria, pesetas 1.425'01; don Cristóbal Blanco, 1.346'22; don Rafael López, 1.367'48.

Don José Tranas, 543'75; don Fernando Porras, 281'25; don Manuel de Luna, 5.329'95; don Manuel Enriquez, 2.412'71; don Manuel Cabronero, pesetas 399'17; don Manuel Wandemberg, pesetas 112'50; José del Río 215; don Eduardo Hernández, 4099'44; don Nicolás Haacar, 1006'65; don Emilio Drake, 1878'31; don Pedro Bayona, 614'16; don Luis Rivera, 2497'44; don Lino García, 2199'85; don Federico G. Villa, 3457'91; don Juan Magdalena Pérez, 1292'09; don Miguel de Torreses, 442'07; don Mariano Santana, 100,000; don Andrés Arcas, 862'46; don Manuel Ariza, 5929'74; don Luciano Paz, pesetas 8390; don Manuel Martín, 30,000; don Luis Rabadán, 46.854'11; don Alfredo Garrido, 860; don Juan Saraza, 60; don Juan González, 367.

GRAN TEATRO

No puede ser más satisfactorio el resultado obtenido por la compañía ilusionista de César Watry. Dos funciones dos éxitos y aplausos a granel.

El sábado hubo un lleno de día de fiesta, y el programa satisfizo a los espectadores.

El jardín chino es un número elegante, presentado con lujo y que valió a Mistress Delia, grandes ovaciones; en el cambio de color de los pañuelos, en pasar estos por un coucoucho de papel y en la aparición de varios patos en una cuba lleva de agua.

Watry hizo ejercicios lucidísimos de escamoteo. El del pañuelo, sortijas y reloj de una vez y el del sombrero llamaron la atención poderosamente.

El equilibrista Félix Vigo también es una verdadera notabilidad.

En la cámara amarilla, último número de la función, Watry hizo aparecer y desaparecer varias personas, terminando con la presentación de su señora simbolizando España.

Hubo no pocos que al verla exclamaron: *La apoteosis*. Verdaderamente estaba guapa y sugestiva la señora Delia.

En la función de anoche reinó el mismo entusiasmo y hubo aplausos para todos.

Watry y Delia hicieron nuevos ejercicios.

Para mañana, el representante señor Mallón, que es verdaderamente activo, nos ha anunciado números nuevos y que constituyen una *great atracción*, que diría un inglés.

Un espectador.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 28

Fondos públicos
4 por 100 Interior... 73'35
5 por 100 Amortizable... 93'50
Banco de España... 467'00
Comp. Arrendataria Tabacos... 413'00

Cambios sobre el extranjero
Cheque vista París... 39'40
Id. Londres... 35'12
Oro Alfonso... 37'00
Id. antiguo... 88'00
Id. Isabelino... 40'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamiña (Almería)... 100'00
Sociedad Eléctrica de Casillas... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, serie A... 100'00
Id. serie B. 6 por 100 pri. ileg... 100'00
Empresa de Aguas Potable... 72'00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Círculo de la Amistad... 200'00

Mercado de Córdoba

Aceite, a 33 reales arroba; trigo duro de 40 a 46 reales fanega; id. blanquillo, de 42 a 46 reales; cebada, a 53 id.; escaña, de 24 a 25; habas castellanas, a 48 id. cochineras, a 48; mornas, a 50; garbanzos tiernos, de 110 a 130; id. duros, a 85; alverjones, a 48, al iste, a 110; harina blanca extra, a 18; 1,2 reales arroba, idem corriente, a 18 0,0; id. recia asemolada, a 17 1/2; idem superior, a 17; id. corriente a 16 3/4; idem de tercera, a 13 0,0; salvados, de 10 a 14; cabezuela, de 16 a 17; hoja, de 7 a 9

Crónica Provincial

DE MONTURQUE

Intento de robo

A las 22 próximamente del día 25 del actual, penetró un sujeto desconocido y bastante sospechoso en la morada del rico propietario de esta villa y concejal del Ayuntamiento, don Felipe Arjona Saunet, pidiéndole con insistencia le vendiese una partida de turbios. Contestóle negativamente el señor Arjona, y entonces el forastero redobló sus pretensiones, rogando por último, que le oyese con toda reserva unas palabras que debía decirle; pero como el Arjona replicara que volviese a la mañana siguiente, el presunto criminal inquirió rápidamente con siniestra mirada lo que había a su alrededor; y al observar que en el portón de la casa se encontraba en actitud expectante Sagundo Gómez, amigo del referido propietario, salió de allí con marcada precipitación, para unirse a otros dos compañeros que acechaban en la puerta de la calle.

Minutos antes habían visto a estos tres pájaros de mal agüero en el zaguan de la casa de don Joaquín Hornero Alarcón, de donde salieron al preguntarles fine hacían en tal sitio.

Como es fácil de suponer, esto revela intentos de robo, por cuyo motivo, la benemérita de Aguilar se puso inmediatamente en persecución de los supuestos ladrones, sin que hasta ahora se haya logrado su captura.

La fuerza pública

Que estas cosas ocurran aquí no debe extrañar a nadie. Lo que si es de admirar que hechos mucho más graves no se realicen a diario en una población que no tiene puesto de la guardia civil, ni serenos, ni municipales, sino únicamente cuatro guardas de campo y una ronda nocturna ó patrulla, que desde que empieza su recorrido hasta que lo termina, va diciendo por aquí voy, merced al crecido número de individuos que la forman.

En interés de todos está, pues, que se establezca en Monturque la guardia civil, única entidad capaz de poner a raya a los criminales.

Merecido

Por R. O. de 13 de los corrientes ha sido agraciado por S. M., con el título de Capelán real, nuestro ilustrado párroco D. Luis María y Huertas.

Nombramiento ha sido este muy acertado, puesto que dicho sacerdote, joven aún, ha empezado su ministerio manifestando excelentes dotes oratorias, de tal modo que hoy puede ocupar, con seguridades de buen éxito, la sagrada cátedra de la real capilla.

Reciba pues ra cordial enhorabuena por tan honrosa distinción.

Caballerías rescatadas

Al concluir estas líneas me encuentro con los guardias de Aguilar, Juan Vida Martínez y Francisco Velasco Pino, que acaban de detener en este pueblo dos mulas, que parece sean las robadas el 25 de Noviembre último. es

el término de Herrera, al vecino de aquella villa, Manuel Jiménez Roldán, y cuyas caballerías las compró a unos desconocidos, en Diciembre anterior, Domingo García, domiciliado en esta.

El Roldán, su hijo Bartolomé y su yerno presentes aseguran son de la propiedad del primero las mencionadas caballerías.

El juzgado intervendrá desde luego en el asunto.

Meraceo un caluroso ap'auso le citada pareja por tan importante rescate; pero sirva también este suceso para reconocer una vez más cuán útil, necesario é indispensable es que sin pérdida de tiempo, se establezcan aquí por lo menos cinco números de la benemérita institución.

El Corresponsal.

Monturque 28 de Febrero 1904.

**

DE BUJALANCE

Una boda

El domingo de Piñata se celebró en esta ciudad el enlace de nuestro distinguido amigo el primer teniente de artillería don Florencio Páez Serrano y la bellísima señorita barcelonesa María de los Dolores Font y Carreras.

La señorita Font llegó a Bujalance aquel mismo día, acompañada de sus padres don Victor y doña Concepción y de su hermano don Antonio y su digna esposa doña Pilar March, que han sido sus padrinos de boda, desde Villa del Río, acompañándoles la linda joven Carmelita Fernández Prieto.

El señor Páez, con algunos individuos de su familia, residentes en ésta, y varios de sus íntimos amigos les aguardaban en la estación de El Carpio.

A las cinco de la tarde, los numerosos invitados, entre los que se contaba don Miguel Velasco Coza, alcalde de este Ayuntamiento, dirigieronse a la iglesia parroquial de la Asunción, donde tuvo lugar el desposorio, ante el altar de una preciosa capilla que el rico propietario don Francisco Sotomayor y Navarro, patrono de la misma, que galantemente cedió para tal objeto.

Dió la bendición nupcial el párroco don Bartolomé Rey Cerro, fueron padrinos los antedichos hermanos de la novia y testigos don Patrio López, diputado provincial, y don Moisés Mestanza, contador de fondos municipales.

La novia vestía soberbio traje de raso azul, cubierto por magnífico velo blanco, y estaba adornada de valiosas joyas y artísticos ramos de azahar. El novio llevaba el brillante uniforme de gala del arma a que pertenece.

El acto resultó un verdadero acontecimiento y las personas que asistieron fueron tantas, que llenaría algunas cuartillas con sus nombres. Baste hacer notar que cuanto Bujalance encierra de hermosura, de aristocracia y de talento, se vio allí representado.

La prensa tuvo por representantes al director y redactores de *El Compás*, a don Antonio Zurita, corresponsal del *Diario de Córdoba* y al que firma representando a *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA* y a la redacción del mismo, que le hizo este encargo, cumplido gustosamente.

A las nueve de la noche cuantas personas tuvieron gusto en concurrir, fueron obsequiados en el amplio local de las escuelas con un espléndido lunch, en el que se hizo un verdadero derroche en vinos, licores, dulces y fiambres.

Los novios y sus familias hicieron los honores con su amabilidad característica.

Hubo después un animado baile que amenizaron la estudiantina de este pueblo primero y la banda municipal más tarde, interpretando las piezas más escogidas de su repertorio.

La banda acompañó a los novios hasta su domicilio, en cuya puerta hubo una gran serenata.

A los felices cónyuges les desea una luna de miel interminable

Antonio Arévalo.

**

DE SANTAELLA

Camino interceptado

Hace próximamente veinte días viénesse corriendo la versión por el pueblo de que D. José Muñoz Estrella, vecino de Ecija y propietario y cultivador del cortijo «Barrinuevos» de este término ha cercado la parte de monte alto y bajo que el mismo tiene con espino artificial de alambre cerrando el camino vecinal que de esta villa conduce a la Carlota y la servidumbre que por las tierras del cortijo de Gujarrillo atraviesa con dirección a la Carlota también.

Un vecino del pueblo fué ayer a Ecija por la carretera y como el camino y la servidumbre a que me refiero están próximas al sitio por donde él pasaba, no quiso venir sin cerciorarse perfectamente y así lo hizo, quedando plenamente convencido de todo cuanto ha días se venía diciendo, puesto que efectivamente se encontró con el cerramiento.

Como este es un asunto de capitalísimo interés para los santaellanos en bien de todos me voy a permitir llamar la atención a la autoridad local suplicándole se fije en lo que dispone el párrafo 3.º del art. 72 de la vigente ley municipal en el cual claramente se ve que los Ayuntamientos tienen la obligación ineludible de velar por toda clase de vías de comunicación del término, teniendo atribuciones ejecutivas, para poner franca inmediatamente una vía que ilegalmente se haya obstruido.

Si no se hace nada lo cual sería una lástima y una vergüenza, todos tendremos derecho a hacer lo propio y dará por resultado, que se acabarán en este término hasta los caminos para comunicarse con el resto del mundo.

Ortiz.

27 Febrero 1904.

**

DE MONTEMAYOR

Una queja

El día 26 del corriente se presentó para que le dieran posesión el cartero ultimamente nombrado por la Dirección General de correos y telégrafos, Francisco Díaz Jurado y como el señor Alcalde se negara a darle expresada posesión recurrió con los testigos don Antonio Abad Galán Nadales, D. Juan Lorenzo González Jiménez y Francisco Moreno Moreno todos de esta vecindad, recibiendo el señor Alcalde que se encontraba en estas Casas Consistoriales con tonos altaneros hasta el extremo de decirle al citado D. Antonio Abad Galán, persona de conducta intachable y de 70 años de edad, frases denigrantes y de desafío y arrojándole a empellones de dicha sala. En el acto los mandó prender con el ante dicho cartero.

Eran las nueve de la mañana y los tuvo hasta que el señor Juez los puso en libertad a las cuatro de la tarde.

No comento este hecho porque no necesita comentarios.

Francisco Galán Nadales.

**

DE OTROS PUEBLOS

Permuta

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido permuta a las maestras doña María Josefa Serrano, de Jetafe (Madrid), y a doña Lorenza Barbarán, de Fuente Ovejuna (Córdoba).

Dos muertos

El día 23 en una de las minas que la sociedad Los Almadanes explota en Alcazar de San Juan, se produjeron dos accidentes que tuvieron como resultado la muerte de dos obreros. Los accidentes ocurrieron cuando uno de los obreros contraviene a las órdenes de sus superiores que tienen mandado que se ciñan una cuerda para hacer ciertos trabajos, fiado en su ligereza y para trabajar con más desenvoltura tuvo la desgracia de que se hundiera parte del pozo siendo arrastrado por los escombros y falleciendo en el acto por asfixia.

Ocupados sus compañeros en la triste faena de atraer escombros para sacar al infortunado, llegó a ellos el rumor de otra desgracia en otro pozo de la sociedad misma de Alcazar de San Juan, confirmándose más tarde este nuevo y sensible suceso, del que fué víctima un

obrero muy popular, el que extranjeron con una fuerte contusión en la cabeza, que le produjo la muerte siendo conducido al cementerio de Villanueva por estar en aquel término enclavado el pozo.

Detenido

La guardia civil del puesto de Hinojosa ha detenido al vecino de dicha villa Rafael Ramirez, como autor del robo de 325 pesetas en 13 billetes del Banco de España a Víctor Flores Gállego, en la finca de aquel término denominada Lachar, cuyos billetes después de robados por temor de ser descubiertos los arrojó a la lumbre.

Otros

La guardia civil del puesto de Fuente Ovejuna ha detenido a los jitanos Antonio Cortés Heredia y Gabriel Salguero Maldonado, por haber robado de una casilla situada en Ojuelos Altos, de aquella demarcación dos caballerías menores al habitante de la mina Juan Santiago Comas.

Reclamado

En Pinarroya ha sido detenido Esteban Adrian Caballero, que se hallaba reclamado por el juez instructor del partido.

Inocentario

En la aldea Fuente Carretero, término de Fuente Palmera, ha sido detenido por la guardia civil Francisco Moreno Diego, autor del incendio ocurrido en un chozo de aquella aldea, en el que pereció abrasada una yegua el 22 del corriente.

Las pérdidas se calculan en 615 pesetas.

Crónica Local

Autoridad

Ha regresado a Córdoba, procedente de Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Luis Moyano quien, seguidamente, se ha hecho cargo del gobierno civil.

Defunción

A las dos y cuarto de la madrugada de hoy ha dejado de existir la virtuosa y respetable señora doña Ana González de Vallarino, viuda de Sotto y tía de nuestro apreciable compañero don Francisco Javier Foronda.

La señora de González Vallarino era muy conocida en Córdoba, no solo entre la aristocracia que reconocía su ameno trato y su cortesía sin límites, sino entre los pobres, para los cuales mostraba toda la grandeza de su alma en la prodigalidad de sus limosnas.

En su existencia procuró enjugar lágrimas, consolar a muchos desvalidos prestándoles su apoyo y hacer una vida de cristiana modelo.

Era presidenta de la sección que, en Córdoba, tiene la Congregación de *Propaganda fidei*; de las Escuelas Dominicales; de la Asociación de Madres Cristianas; de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul; de la Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de la del Apostolado de la Oración. También era vicepresidente de la Asociación Josefa, Camarera de la Virgen del Carmen y tenía otros cargos honoríficos y piadosos.

Su muerte ha sido sentidísima en Córdoba, pues, resulta insustituible en las Congregaciones religiosas citadas y los pobres lamentan la pérdida de aquella a quien tantas veces llamaron madre.

Mañana, a las once, se efectuará el funeral en la parroquia de la Trinidad y resultará, desde luego, una imponente manifestación de duelo.

A su distinguida familia, y en especial a sus sobrinos la señorita Mercedes y don Francisco Javier Foronda, que se encuentran en Córdoba y con cuya amistad nos honramos, les enviamos nuestro pésame más sentido.

Por hurto

Ha ingresado en la cárcel de este partido Francisco Rodríguez Ruiz autor del hurto de una escopeta del caserío del «Majano».

Atrevidos

Esta mañana, fueron detenidos dos sujetos que, fingiéndose policías de la secreta, penetraron en una casa de la

calle San Lorenzo llamando á un inquilino al que dijeron iban á detener.

Socorros

La Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España ha acordado hacer extensiva el reparto de las cantidades recaudadas para las víctimas de Puente Montalvo á las de los siniestros de Carcedilla y Luque-Baena.

En su virtud, á las de este último corresponden las sumas siguientes: á la viuda y tres hijos del maquinista don Manuel Tomás Olivera (fallecido) 1000 pesetas. A la viuda é hijo del peón-foguero don Jual Vilchez (fallecido) 500 pesetas. A la viuda y tres hijos del empleado don Miguel García (fallecido) 1.000 pesetas. A don José de la Hoz, guardafreno (herido) 200 pesetas.

Caza peligrosa

Monteando en Campo Alto el conocido industrial don Angel Ariza, tuvo la suerte de herir á una marrana, nombre con que aquí son designadas las hembras del jabalí.

El animal, en lugar de huir, hizo frente al cazador y, lanzándose impetuosamente sobre él, le produjo varias heridas en las piernas.

Convertida la caza en combate, el señor Ariza hizo sobre la res un nuevo disparo, tan certero, que logró matarla.

Después tuvo que ser trasladado á Córdoba para atender al cuidado de sus heridas que, por fortuna, no ofrecen gravedad.

Colega

Ha comenzado á publicarse en Granada un periódico de información titulado *Noticiero Granadino*.

Hoy hemos recibido el primer número y establecemos gustosos el cambio.

Desgracia

Anoche fué conducida á la casa de socorro y después al hospital Margarita Sánchez, que dió una caída en la escalera de su casa, resultando herida en la cabeza.

Batería

Anoche desaparecieron los llamados de una casa de la calle Duque de Fernán-Núñez.

Las pedreas de ayer

En la plazuela de la Almagra hubo ayer una pedrea, resultando herido en la frente un transeunte, que fué curado en la casa de socorro.

En la calle de San Agustín cuestionaron dos sujetos y un transeunte resultó contusionado en una pierna.

Para los niños

El número primero de la revista *Rosa y Azul* contiene cuentos para niños, poesías, página musical (sevillanas para piano), historietas, física recreativa, colaboración infantil, etc., etc. Precio, diez céntimos.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Julián Saravia Curiel, jefe local de los conservadores en Monturque y alcalde en la actualidad.

Secretario

En virtud de haberse ausentado el secretario de este Gobierno civil en uso de licencia se ha hecho cargo de la secretaría el oficial primero D. José Ojeto, distinguido amigo nuestro.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de homicidio contra Antonio J. López Gallardo á quien defenderá el señor Jiménez Illescas y representará el señor Ramírez Castera.

En la sección primera se celebrará el juicio oral de la causa instruida por lesiones en este juzgado contra Rafael Serrano Pérez á quien defenderá el señor Altamirano Díaz y representará el señor Jiménez Serrano.

Registros mineros

El gobernador civil de esta provincia ha hecho las siguientes concesiones de registros mineros: 30 pertenencias de la mina de cobre «Mina número 9», y 12 de la de idem «Mina número 10», para la Compañía T. Sopwith; 20 de la de hierro «Seis», para don Segundo López; 20 de la de plomo «La Marías», y 20 de la de idem «La Guerrero» y 30

de la de idem «Joaquinito», para don José Guerrero Bares; 33 de la de hierro «Mina número 12», 35 de la de plomo «Mina número 13», 26 de la de idem «Mina número 14» y 48 de la de idem «Mina número 11 segundo», para la Compañía T. Sopwith; 30 de la de idem «Enrique», para don José Guerrero Bares, y 30 de la de hierro «Mina número 15» y 20 de la de plomo «Mina número 16», para la Compañía T. Sopwith. Todas se hallan en el término de Montoro.

Al hospital

Al de Agudos fué conducido ayer el enfermo pobre Antonio Poyato Cantarero, domiciliado en la Plazuela de las Tezas.

Corchaito

La tarde de ayer fué una gran tarde para Corchaito que escuchó de los madrileños continuadas ovaciones.

Platerito no estuvo más que regular, á Mazzantinito le encerraron un toro y el valiente Fermín estuvo en su primero superior y bien en su segundo.

Arrendamiento

Por trasladarse en San Juan á la calle Gondomar número 5 los gabinetes del Dentista D. Fernando Guijo, se arrienda la casa donde hoy están instalados, calle de Jesús María número 2.

Horas de 12 á 4.

Almoneda

Se hace de varios muebles.—Leiva Aguilar 12.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22 20; á la sombra, 15 00, mínima, 2 40; media, 08 70; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 763 30; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, gastralgias, catarras úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3 50 ptas. (antes 10 reales), por un real más le remite R. Fernández.—*Sacramento, 2.—Madrid* y principales Farmacias.

Idiomas

Las clases de idiomas inglés y francés, establecidas por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, continúan dándose, en su domicilio social, calle Ambrosio de Morales, número 4. Los lunes, miércoles y viernes, de dos á tres de la tarde, es la clase de francés, y los martes, jueves y sábados, de dos á tres y media, la de inglés.

Sigue abierta la matrícula en la Secretaría de dicha Cámara de Comercio, para todas las personas que deseen inscribirse.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en cuarta plana. «Milagrosos confites ó inyección antivénereas y Roob anti-sifilítica de COSTANZI.»

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Macario y ops. mrs.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares darán principio hoy los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia de San Miguel al toque de oraciones; los viernes, después de los ejercicios se hará el *Via Crucis*.

—En la de San Andrés un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via Crucis*, los miércoles sermón que predicará el señor Rector y los domingos al señor Coadjutor.

—En la de San Nicolás un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles

y domingos con sermón; los viernes se hará el *Via Crucis*.

—En la del Salvador un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes habrá sermón que predicará don José Blanco y Sancha, haciéndose además el *Via Crucis*.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los viernes, una hora antes de las Ave Marías de la tarde, se rezará el santo rosario, á continuación se hará el piadoso ejercicio del *Via Crucis* y la visita de altares.

Cultos á San José

El domingo próximo, sexto día, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de la devoción de los «Siete Domingos», que la Asociación Josefina consagra á su bendito titular el Patriarca San José: por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas con el fin de que puedan luorar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida esta asociación, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que el Pontífice de feliz memoria León XIII se dignó conceder á los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable á los difuntos, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las pláticas á cargo del orador sagrado Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector de la parroquia de San Pedro.

La Junta directiva ruega á los asociados su puntual asistencia.

—En la capilla parroquial del Sagrario, el domingo, sexto día, después de la Misa mayor de los ejercicios de los «Siete Domingos», dedicados á San José.

—El domingo, sexto día en la iglesia de San José (San Cayetano) del piadoso ejercicio de los «Siete Domingos», al Esposo Purísimo de nuestra Señora. Todos los domingos se dirá á las ocho una Misa en el altar del Santo, y durante la misma se hará el ejercicio.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía ilusionista de Cesare Watry.

Función para mañana:
La mujer que vuela y el baul misterioso.

PRECIOS.—Proscenios, plateas y palcos principales, sin entrada, 7,60.—Palcos segundos, sin idem, 4,35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1,25.—Delanteras de paraiso con idem, 0,75.—Entrada principal, 0,75.—Entrada de paraiso, 0,50 pesetas.

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad e

REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25 50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

Sellos de Cauchú

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

PONCHE SOTO

Este licor á base de cognac viejo es indiscutiblemente el mejor y el más acreditado de todos los conocidos hasta el día. Diganlo las personas inteligentes que han podido comprobar su calidad exquisita y el hecho de haber sido premiado con cuatro medallas de oro y un diploma de honor en diferentes exposiciones.

La casa José Soto de Jerez, ofrece asimismo aguardientes de puro vino estilo cognac que proceden de los vinos más finos y delicados del cepaje jerezano.

Pídanse en todos los cafés y establecimientos importantes.

PERFUMERIA INGLESA

de las mejores marcas. Cosméticos dentífrico, elixires, jabones y demás objetos de tocador.

● ● DEPÓSITO EXCLUSIVO ● ● de las renombradas Tinturas Emilmat para teñir el pelo en todos los colores La Verdad.—Am. A. Morales.—Gondomar, 7

GONZÁLEZ H^{OS}
S. en C.
38, O'Donnell, 38. - SEVILLA
Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas, Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.
Pídanse precios y catálogos

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Lotería Nacional

Madrid 29 (13'45)

Con 100.000 pesetas

34.447

Con 50.000

1.012

Con 20.000

19.303

Con 5.000

35.225

Con 1.500

03370—01269—07269—28823

19967—10876—24676—05778—

33154—18543—07571—00582—

04539—09483—10180—25971—

11522—21212—24463—30585—

31675—33720—29312—30452—

29631—32675—31869—30788—

32438—02767—05665—34859—

04618

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

Notas diplomáticas

Madrid 29 (10'30)

En el cambio de comunicaciones verificado entre Francia é Inglaterra, con motivo de los problemas del Extremo Oriente, una y otra nación han manifes-

tado el deseo de que no haya cambio alguno en las amistosas relaciones de ambos pueblos.

La prensa rusa

Los periódicos rusos, en especialidad el «Gradjanine», acusan abiertamente á la Gran Bretaña de haber promovido la actual guerra, lanzándola con esta ocasión los más rudos cargos.

Via militar

Ayer terminó la colocación de los rails sobre el lago helado de Baikas.

El martes empezarán los transportes por medio de vagones arrastrados por caballos.

Tranquilidad ficticia

Madrid 29 (11'15)

Un telegrama oficial del general Pffueg, fecha de hoy dice que durante la noche última hubo completa tranquilidad.

La escuadra enemiga sigue en las inmediaciones de Port Arthur.

La caballería rusa ha entrado en Corea.

El vecindario coreano observa una actitud tranquila.

OTRAS NOTICIAS

Ley sobre canales

Madrid 29 (10'45)

En la próxima semana se presentará á la Dieta de Prusia el nuevo proyecto de ley sobre canales. Después de un serio estudio de este asunto por la Dieta, empezará su discusión, que invertirá algunas sesiones.

Movimiento obrero

Madrid 29 (10'15)

Ayer se verificó en Lisboa una reunión de obreros tipógrafos para acordar lo que proceda sobre aumento de retribuciones y horas de trabajo.

Insurrección que acaba

El levantamiento de los albaneses en Dialova puede considerarse reprimido.

Las congregaciones en Francia

La consulta dirigida por el superior las Escuelas Cristianas á los 12.000 congregacionistas que la constituyen, sobre si quieren continuar en el estado religioso marchando al Extranjero ó secularizarse para seguir en Francia ha obtenido un resultado muy elocuente: más de 8000 se han pronunciado por este segundo extremo.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

¿Dimisiones?

Madrid 29 (6'45)

Ha vuelto á hablarse de crisis suponiéndose que han dimitido los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Los señores Osmá y Allende Salazar, han negado veracidad á estos rumores.

El Sr. Silvela

Don Francisco Silvela ha visitado al Sr. Maura, reiterándole su adhesión.

Habla Maura

Madrid 29 (14)

El Sr. Maura ha negado que sea cierta la version de haber dimitido algunos ministros.

Tampoco ha presentado la dimisión ningún gobernador.

Respecto al voto de confianza lo cree innecesario, pues estima como tal la votación de antea-

Más diputados

Hoy han llegado á esta Corte algunos diputados conservadores.

Mancheta.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA
• UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA DE 1903 •
Casa especial en trabajos Comerciales y de gran Lujo
PAPELERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA
LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS
ABANICOS, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC.
FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX
ANTONIO A. MORALES
Gondomar, 7 CÓRDOBA



Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI
ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL
Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la puración reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica* en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no sólo cura radicalmente la *sífilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4; U. F. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRODOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente deficitada y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.--Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov.ª D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14

CÓRDOBA

POR CADA peseta de música que se adquiera en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA É HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO**, con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.



EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Presente en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

EL DIA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS